

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona al mes. 1'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. 5 Cts.  
Número atrasado. 15 »  
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— SÁBADO 16 DE JULIO DE 1898—

NUM 129

## Don Narciso Garrigolas Suro

Licenciado en Farmacia; falleció en Castelló de Ampurias á los 72 años de edad

( D. E. P. )

Su desconsolada viuda, doña Francisca Pagés Frigola; sus hijos don Antonio y doña Maria; hija política doña Enriqueta Badosa; nieta, hermanos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conociendo tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán el lunes 18 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Yglesia parroquial de Castelló de Ampurias.



## Sección religiosa

### Santo de mañana.

Stos. Alejo y Generosa.

### Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de S. José

## La suspensión de garantías

La *Gaceta* publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuyo preámbulo, por el interés excepcional que reviste, transmitimos.

El preámbulo de este decreto habla de las extraordinarias circunstancias porque atraviesa el país, víctima de la perturbación creada por dos guerras coloniales y por la necesidad de defender el honor nacional ante otra nueva guerra con una nación poderosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha despedido mantener la integridad de los derechos que dan las garantías constitucionales.

Así continuará la situación de los difíciles momentos actuales, si no fueran de temer los graves sucesos que obligan á los poderes públicos á fortalecer los medios que le concede la ley fundamental en las situaciones excepcionales.

Las luchas colosales en Filipinas y en Cuba cubren de laureles al Ejército y á la Armada, pero acompañan grandes contratiempos y pérdidas considerables y dolorosas.

Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y Cuba, á pesar del heroísmo de los marinos; dueños los americanos de aquellos, anunciase la venida de una flota enemiga que se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval llevando el daño y la desolación á los litorales de España y de las islas adyacentes.

Es evidente que la guerra amenaza á nuestra costas.

No estando reunidas la Cortes y siendo notoria la gravedad y la urgencia del caso impónese la suspensión de garantías.

Lejos del propósito del Gobierno extrañar los grandes medios que le concede el nuevo estado jurídico, piensa seguir el criterio de la templanza, de la moderación y del respeto, siendo únicamente inexorable con los que intenten alterar el orden.

El Gobierno confía en que la opinión hará justicia á esta necesaria resolución que responde á sagrados deberes, principalmente al amor á la patria que distingue y exalte al pueblo español.

El decreto dice:

«Aprobado en Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo, y como Reina

Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías que se expresan en los artículos 4.º 5.º 6.º y 7.º y párrafos 1.º 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía.

2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará á la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvó lo dispuesto en el art. 4.º que se refiere al procedimiento de las causas criminales, etc.

3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de este Real decreto.

Dado en Palacio á 14 de Julio de 1898—  
Maria Cristina.—Práxedes Mateo Sagasta.

## Páginas de la Historia

### Batalla de Valencienes

16 DE JULIO DE 1656

Veintiún años contaba de existencia la guerra que Francia declaró á España en la primavera de 1635, dejándose arrastrar por las rivalidades y antagonismos, envidias y concupiscencias, que siempre tuvieron frente á frente al cardenal Richelieu y á la casa de Austria.

La suerte varía que casi de continuo

acompañó á los contendientes, por un lado, y el odio profundo, mortal, que mutuamente se profesaban las dos familias, por otro, prolongaron de un modo horrible tan sangrienta lucha, sacrificando, al par que incalculables riquezas, millares de seres que con su sangre generosa, derramándola á torrentes empaparon las tierras de Alemania, Francia, España, Holanda, Italia y Flandes.

En 1656 ofrecía la guerra mejor aspecto para España; pues hecha la paz con Holanda, habíasele restado al monarca francés ese aliado, y esto al par que dejaba frente á las tropas de Felipe IV menos fuerzas para manejar con más desahogo las suyas; contribuyendo también á colocar en peor situación á los franceses las discordias que entre ellos surgieron, las cuales hicieron que el gran Condé se pasara al lado de España, para librarse de las persecuciones del funesto Mazarino.

En tal estado de guerra y hallándose mandando las tropas españolas en Flandes, como generalísimo, el príncipe de Condé, los mariscales franceses Turenna y La Ferté, con 20.000 soldados, pusieron sitio á Valencienes, guarnecida por tropas españolas.

Noticioso de ello el hijo natural de Felipe IV, don Juan de Austria, nombrado recientemente gobernador de Flandes, en sustitución del archiduque Leopoldo, avisó al Condé y al marqués de Caracena, y los tres, con un sigilo y una rapidez y exactitud pro-

pios de la empresa que pretendían realizar, llegaron a las cercanías de la ciudad sitiada, sin que el enemigo se apercibiera del movimiento, hasta que, aprovechando la obscuridad de la noche, cayeron sobre él los soldados del monarca español, arrollándolo y haciéndole horrible mortandad.

Los franceses ocupaban ambas orillas del Escalda, y esto fué para ellos una gran desgracia; pues avisado oportunamente el gobernador de Valenciennes de lo que tenía que hacer, tan luego como vió la señal convenida, levantó las esclusas y anegó el campo de los sitiadores, dejando separadas por el agua las tropas de Turenna de las de Ferté, sin que aquel pudiera prestar a este auxilio de ningún género, por lo que no pudo evitar que a su presencia, los españoles del de Austria, los valones de Caracena y los franceses de Condé, acuchillaran ó hicieran prisioneros a los soldados de su campañero.

Los franceses tuvieron 7.000 muertos ó heridos y 4.000 prisioneros, entre los que se contaba La-Ferté.

Turenna; muy apesadumbrado, se retiró a Quesnoy.

**Heroicidad del soldado Martín Flores en el combate de Cañete**

17 DE JULIO DE 1615

Hallándose España en guerra con Holanda, presentóse el 7 de Julio de 1615, en aguas de Cañete, mar Pacifico, una escuadra holandesa, compuesta de seis navios de gran porte y mandada por el almirante Spielbergen, con propósito de bombardear la población, para después desembarcar y dedicarse al saqueo y el pillaje.

Con el fin de estorbar los propósitos del holandés, dos goletones y un patache que se hallaban en el puerto, salieron en busca del enemigo no obstante la superioridad numérica de este, empeñando un combate desigual y heroico, del que salieron triunfantes.

En el sufrió la capitana española gran número de bajas, hasta el extremo de no quedar apenas gente para su gobierno, y en vista de ello, el comandante de la escuadrilla, don Rodrigo de Mendoza, prohibió, bajo pena de muerte, que hombre alguno saltara a la nave contraria con que la suya peleaba; mas, dejándose llevar por el ardor de la pelea y por su temerario arrojo; seis soldados, con rodela y espada, lo efectuaron, pereciendo, después de luchar con heroísmo y de luchar con fiero valor cinco de ellos.

El sexto, cubierto de heridas y despreciando la muerte que le rodeaba, abalanzóse sobre el estandarte de popa que arbolaba el barco enemigo, y arrancándolo de cuajo se arrojó con él al agua, y a nada llegó hasta su capitana donde lo entregó a Mendoza, quien le perdonó de la pena merecida en gracia de su heroico comportamiento.

**Las víctimas de Cavite**

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente lista de los nombres de los jefes, oficiales y marinería que resultaron muertos ó heridos en los combates navales sostenidos en la bahía de Manila el primero de mayo.

Murieron el capitán de navio don Luis Cadarso, el capelán don Ramón Novo, primer condestable don Narciso Durán, tercer contramaestre don José Alonso, primer contramaestre don Francisco Castelló, tercer condestable don José Lorenzo; los soldados de

Infantería de Marina, Pedro Molina, Jaime Varga, Nicanor Lozano, Juan Sanz, José Torell, José Uetan, José Romero y Francisco Martínez.

El artillero Ramón Leas, armero Vicente Fernandez, despensero Antonio Alvaro, los marineros de primera Antonio Iguara, Andrés López, José Ontes, Juan Rodríguez, José Fernandez, Ricardo S. Fernandez y Pedro Romero Mayo; marineros de segunda Buenaventura Llorens, José Lucena, José Carballo, Juan García, Rafael Méndez; despensero, Alvaro Villegas; Ventura Cubelo, Juan Otero Joaquín Pacin, José Gonzalez, Andrés Santiago, Segundo Iglesias, y Antonio Querol marineros de primera

Y los marineros de segunda Daniel Comte, Eduardo Bilbao, José Prieto, Francisco Molina y Manuel Camacho.

Heridos resultaron los capitanes de fragata don Alonso Morgado y don José Iturralde.

Tenientes de navio don Mariano Albert don José Díaz y don Manuel Molini.

Contador de fragata, don Ramón López médicos segundos don Manuel Ballesta y don Eulogio Perilla.

Maquinistas mayores, don Manuel Esperante y don Edmundo Esperante.

Primer condestable, don José García; tercero, don Juan Lamadrid; primer maquinista, don Manuel García; aprendiz, Manuel Rodríguez; terceros condestables, don Domingo Frejonil, don Joaquín Ventura, don Salvador Hermida y don José López; primer condestable, José García; tercero, Andrés Estevez; cabos de mar y 143 de marinería y tropas.

**En la villa de La Escala**

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse a don Juan Delgado. LA ESCALA.

**Crónica**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**—Señalamientos para la próxima semana:

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre injurias contra Irene Regincós Busquets.

Querellantes.—Abogado señor Quintana y procurador señor Ribas.

Defensores.—Abogado señor Catalá y procurador señor Bassols.

Ponente, señor Sangenis.

Durante los días 18 y 19 del corriente, de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde, se celebrarán exámenes generales de los alumnos de la escuela municipal a cargo de nuestro distinguido amigo don José Da maú Carles.

Se ha dispuesto que la real orden circular de 21 de Mayo último se entienda ampliada en el sentido de que todo el personal de Ultramar puede dejar asignación a cualquiera de las personas que, según los artículos 143 y 176 del Código civil vigente, tienen reciproca obligación de darse alimentos, y también a sus demás parientes legítimos, hasta el cuarto grado de consanguinidad ó afinidad, en la forma que determina la real orden circular de referencia.

Se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición las vacantes que existen en el escalafón del cuerpo de Correos.

Las solicitudes se admitirán en el plazo de treinta días en la Dirección general del cuerpo.

Los aspirantes sufrirán un reconocimiento facultativo, y los ejercicios de oposición

comenzarán el 3 del próximo mes de Noviembre.

Procedentes de Trubia llegaron ayer a Barcelona grandes partidas de pertrechos y material para cañones de 30 centímetros, sistema Ordóñez, destinados a la defensa de las costas del litoral.

Procedentes de Francia pasaron ayer por esta ciudad los afamados diestros «Guerrietas» y «Bomba» con sus cuadrillas.

Ha salido a la luz pública en Blanes un periódico semanal titulado «La Villa de Blanes» escrito por distinguidos jóvenes de aquella localidad.

Durante el actual año económico, todas cuantas instancias haya necesidad de presentar en cualquier oficina en papel de a peseta, necesitan llevar cuatro sellos de diez centimos, en lugar de uno como venia haciéndose hasta ahora; el resto del papel sellado está también recargado con el anterior, ó sea con un 40 por 100.

La Dirección general del Tesoro público, ha concedido a los agentes ejecutivos de contribuciones una prórroga hasta el día 10 del próximo Noviembre, para presentación de los expedientes ultimados por el territorial ó industrial correspondiente al presupuesto de 1896 a 97.

Como consecuencia del recargo habido en los impuestos desde principios del actual año económico, ó sea desde 1.º del corriente mes, las licencias de caza que costaban 23 pesetas, cuestan desde la fecha indicada 42,50 y somos y somos.

Mañana se reunirá en la Diputación la Junta provincial del censo para proceder al nombramiento de interventores y proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de La Bisbal, señalada para el día domingo 24 del corriente.

Que sepamos, hasta ahora no tiene con trincante nuestro distinguido amigo el candidato ministerial don José Aymerich y Roure.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se admitirán hasta el día 20 del corriente cuantas reclamaciones se presenten respecto a la circular publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 1.º del corriente, que hace referencia al impuesto del 2 1/2 por 100 sobre la exportación.

En vista de la instancia promovida por el subinspector médico de segunda clase don Eulogio Danis Lapuente, en súplica de mejora de retiro, se ha desestimado la petición del interesado, una vez que no disfrutó del sueldo de subinspector médico de primera clase los dos años exigidos por la ley del 15 de Diciembre de 1894 para que pudiese servir de regulador para su retiro.

Acaba de publicarse en la «Gaceta» una ley de sumo interés para los agricultores. Por tal motivo, considerando su importancia, vamos a dar un extracto de la misma. Su objeto es autorizar la Constitución de Comunidades de payeses, representados por Sindicatos de policía rural, en todas las capitales de provincia y pueblos de mas de 6.000 habitantes.

Dichos Sindicatos y Comunidades velarán para que se respete la propiedad rústica y los frutos, procurando la apertura y conservación de caminos vecinales, la limpieza de canales y letrinas, etc.

La Comunidad formará anualmente un presupuesto de gastos, y al fundarse pre-

sentarán unas ordenanzas a la aprobación del gobierno.

Tendrá además un Jurado, que examinará las cuestiones de hecho que pueden haber entre los asociados y que impondrá las correspondientes multas a los infractores de las ordenanzas.

Los procedimientos de Jurado serán públicos y verbales y todos sus fallos tendrán fuerza ejecutiva.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden disponiendo que los abogados del Estado al hacer las liquidaciones de escrituras de compra y venta y transmisión de dominio, lo hagan imponiendo el recargo del 10 por 100.

Hemos recibido el número 29 del acreditado periódico «El Eco de la Moda», el cual regala a sus numerosas abonadas el patrón cortado, tamaño natural, de un precioso de lantal fantasia.

Dicho periódico de modas se vende al precio de 15 céntimos en la librería de don José Franquet.

Varias fabricas de tejidos catalanes, con mercado en Filipinas, han despedido gran número de obreros, temiéndose lleguen al caso de tener que cerrar.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los datos relativos al comercio y la navegación entre la Peninsula, Baleares y puertos francos del Norte de Africa se incluyan únicamente en la estadística del comercio exterior y se eliminen de la de cabotaje.

**Aceptaciones de créditos sobre París para todos los comerciantes é industriales. Dirigirse a Durán, r.e Demarquay, 3, París.**

Dices que es muy probable que el Capitán general visite todas las poblaciones del litoral de Cataluña.

Se ha incorporado al regimiento infantería de Guipúzcoa, el sargento Cosme Casas Estadella, regresado de Cuba y procedente del primer batallón de dicho cuerpo.

Con motivo de celebrar la festividad de Nuestra Señera del Carmen los vecinos de las calles de Mercaders, Herrerías Viejas y plaza de las Castañas, hoy tarde y noche y mañana domingo se bailarán sardanas en las susodichas calles, y cuya ejecución corre a cargo de una aplaudida orquesta.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de la Dehesa la banda de música del Regimiento de Guipúzcoa.

Paso-doble  
El Santonés, Valses; Santos  
La Viejecita, Mazurka; Caballero  
La meta del peregrino, Overtura; Suppé  
Agua, azucarillos y aguardiente (Coro de barquilleros); Chueca  
Paso-doble

**Sección comercial**

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

◆ Cambios del día 16 Julio de 1898 ◆

Interior	49'00	Alfonso	7400
Exterior	58'70	Isabel	77'00
Cubas 86	54'00	Onzas	74'00
> 90	44'25	Oro de 4 ds.	73'00
Nortes	25'00	Oro de 2 yr ds.	68'00

**Giros**

Paris vista 70'50    Londres vista 43'00

**CUPONES**

Vencimiento julio

Cubas 1886 y 90	70'00
Exterior	69'00
Interior y Amortizable	68'00

**BOLSIN DE MADRID**

Fin de mes 00'00    Londres 00'00

# NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 16.

Al interrogar al ministro de la gobernación acerca del Consejo, ha dicho que en los telegramas leídos en el mismo, no se habla de la rendición de Santiago de Cuba, si no por el contrario, que se estaba pendiente de lo que sobre el particular se pactase.

Como no habló el señor Capdepon de la fecha de dichos despachos, cabe creer que sean anteriores a los que anuncian la capitulación de la plaza.

Según el señor Capdepon, todas las noticias que llegan de provincias acusan tranquilidad completa en la Península.

El propio señor Capdepon, á las reiteradas preguntas de los periodistas, dijo que el gobierno decidió guardar el más prudente secreto en cuanto se refiere al problema de la paz, pero sin tomar acuerdo ninguno concreto; esto—añadió—dependerá de las contingencias que se presenten.

Hoy celebrarán una reunión los directores de los periódicos para acordar lo procedente en vista de la situación en que les pone las severísimas censuras que con la prensa se observó ayer, hasta el punto de que por haberse manejado con excesivo rigor el lápiz rojo no ha podido hacerse la tirada de provincias.

Comentándose la suspensión de las garantías, por los periodistas especialmente, se decía que ha causado verdadera sorpresa por cuanto nada existe que justifique esta medida del

gobierno y por ello es que no la esperaban por ahora y de ahí el que haya cojido desprevenidos á los periódicos.

El representante de Aguinaldo en Londres afirma que los acuerdos tomados por los insurrectos filipinos y los Estados consisten, en primer término, en la proclamación de la independencia del Archipiélago.

Respecto á la forma de la misma se ha convenido en establecer un gobierno republicano designado con el como dor Dewey y el general Merrit.

Este gobierno reconocerá la intervención de un comisario yankee y de otros funcionarios norteamericanos que designará Dewey. También reconocerá el protectorado yankee en las mismas condiciones en que se establezca en Cuba y Puerto Rico.

Los puertos filipinos se abrirán al comercio de todo el mundo.

Se establecerá la tolerancia religiosa y se procederá á la expulsión de las comunidades.

Respecto á los funcionarios españoles hay el acuerdo de internarlos en la parte más sana de la isla hasta que puedan ser repatriados á España.

Telegrafian de Lisboa que en dicha capital se siguen con ansiedad las operaciones de la campaña hispano-americana.

Los partes recibidos de la capitulación de Santiago de Cuba han impresionado mucho á la opinión pública, que hace grandes elogios de la guar-nición española de aquella población que ha sostenido durante un mes el cerco que le había puesto un ejército cinco veces mayor

Un telegrama de la Playa del Este dice que el general Tora! resolvió aceptar las condiciones de la capitulación despues de convencerse de que los cañones yankees estaban emp'azados para bombardear á Santiago de Cuba, en combinación con la escuadra de Sampson.

Se ha dicho que una importante expedición yankee había desembarcado cerca de Cienfuegos.

Tambien se dice que el general Blanco ha proclamado la independencia de Cuba.

Otras noticias han circulado que no transmito, por lo absurdas y disparatadas.

En los círculos políticos de París se asegura que Alemania desea el «statu quo» en Filipinas; pero en el caso de que desapareciere del Archipiélago la bandera yankee, realizaría un acto internacional en que tomarían parte todas las potencias interesadas en la defensa de sus respectivos derechos.

Se ha recibido de Washington el siguiente despacho:

Todavía no se ha recibido el parte completo de lo ocurrido en Santiago.

Se desconocen las bases íntegras de la capitulación, así como el número de prisioneros.

La tercera parte de los soldados yankees, encuentranse enfermos entre ellos el general Chase.

## Varias noticias

Los generales que asistieron á la junta que presidió el general Blanco manifestaron

su conformidad al marqués de Peñaplata de resistir hasta la muerte, pero atacando cualquier otra solución del gobierno.

Han llegado á Newshamphire 800 prisioneros españoles á bordo del «Haward»; hay muchos enfermos de fiebres; durante el trayecto han fallecido algunos.

Telegrafian de Washington que Watson apresurará la salida con dirección á aguas europeas, efectuándolo en los primeros días de la próxima semana. Asimismo se asegura que dicho almirante llevará órdenes de bombardear algunas costas de España y de destruir la escuadra de Cámara.

Segun despachos de Nueva York, se ha convocado un concurso para transportar los soldados españoles á la Península entre las Compañías navieras de los Estados Unidos. Se han presentado varias proposiciones; las más ventajosas exigen 45 dollars por soldado.

El empréstito de guerra de 200 millones de dollars se ha cubierto seis veces.

## Teatro Principal

Función para mañana

1.º El drama en tres actos

### LA DOLORES

2.º La comedia en tres actos

### DON GONZALO

### O L' ORGULL DEL GECH

A las nueve en punto.

### LA CATALANA

Sociedad de seguros contraincendio á prima fija y contra las explosiones de gas.

### PRIMA DONA

DOMICILIADA EN BARCELONA Comisionado principal en Gerona

### DON ANGEL MARULL

Imprenta DE EL CORREO DE GERONA

—¡Una infamia!

—Y lo dieran todos los tronos y de todas las maneras imaginables.

—Pues harán muy mal.

—John he perdido, mi revancha.

—Por ahí vá vuestra hija, dijo el cochero.

Llamóla Rivaille:

—¡Adolfina!

Hizo este un brusco ademán, como quien despierta de pronto, y después de mirar algo asustada á su alrededor acercóse á la mesa de los jugadores.

—¿A dónde váis, miss?—la preguntó el cochero.

—Al castillo.

—¿A visitar Vicente?

—Púsose Adolfina tan encendida como una colegiala sorprendida cometiendo una falta.

—No lo he visto,—respondió bajando la cabeza.

—Pero le andáis buscando.

—¡Ah!

—¡Qué afortunado es este muchacho!

No respondió nada á Adolfina á esa observación.

Todo cuanto la recordaba en algo su pasado la avergonzaba y hacía enrojecer.

—Voy á ver á los niños,—dijo,—¿tenéis que mandarme alguna cosa?

—Nada, hija mía, puedes marcharte,—respondió Rivaille.

Alejose Adolfina siguiendo su camino en dirección al castillo, y quedando abismada otra vez á sus cavilaciones.

Master John los llevó una vez ensillados al pie de la escalinata del castillo, en donde montó Blanca y puso su caballo al trote al lado del de Verner y éste la dió las gracias con una mirada.

—¿Con una mirada le dió las gracias?

—Si.

—¡Ja, ja,

—De que te ries.

—¿De que me río?

—Si, si, haber de que te ries.

—Mira ya te lo explicaré.

Lo que es como amazona vale bien poco, pero como mujer hay pocas que la ganen.—dijose master John, que se quedó parado un momento viendo como se alejaban los ginetes.

—¿Todos juntos?

—No, unos cuantos.

A si ba el mundo.

Y á esa reflexión añadió otra que se le ocurrió de pronto y que ni si quiera quiso formular.

—Bien, y a mi cuantos.

## XXVII

De pronto sintió que se apoyaba en su hombro una mano gruesa y pesada al mismo tiempo que le decían jovialmente con voz un tanto ronca:

—¡Buena pareja! ¿He? ¿No es verdad que es muy completa.

—Si,—respondió sacramente el cochero.

—Y que indudablemente tendrán sus propósitos,—siguió diciendo Ri-

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.**

**CAMISERÍA**

**EUSEBIO MURTRA É HIJO**

1. Calle de la Cort-Real, número 1

**GERONA**

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos. Camisas para caballero Vichy y francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

A los señores profesores de cornetín

**CORNETINES de BUFFET**

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento musical de

**Juan Ayne Ferran do VII, 51 53 Barcelona**

**LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO**

POR LAS

**Gotas-Madres Sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

**Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4**

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

**JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»**

El mejor de los tónicos reconstituyentes apropiados, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores periódicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, risis, debilidad nerviosa y adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades que originan debilidad o falta de nutricionalidad, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso alimento de sangre, regulador del corazón, estimulante de las funciones ligas vas y despensador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

**VINO IODO TÁNICO FOSFATADO**

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

**LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»**

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

**PASTILLAS «GIMBERNAT» Cooboro, sólidas a la Cocana.**

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

**VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR**

**Condé del Asalto, 14.—Barcelona**

Detall en todas las Farmacias.

**GALLART Y COMPAÑIA**

Constructores de máquinas

**GERONA**

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros o piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria azucarera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulla) prensas de engranaje o palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **GOSEVADOR** de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cia., Moncada, núm. 20, Barcelona** PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite a todas partes. Pedir prospectos

vale.—¿no os parece a vosotros todo lo mismo? Como que á mi me lo parece, por eso os lo pregunto.

—¿Y que propositos son esos?—preguntó mator John con el mismo tono.

Al inglés no le gustaba que se mezclasen en los asuntos de sus amos, ni mucho menos.

—A mi, vale decir la verdad, tampoco me hubiera gustado que se mezclasen unos á otros.

—A mi tampoco.

No se cuales serán,—respondió el paisián,—pero supongo que buenos, ¡hai Las viudas de la mano izquierda se casan como las demás mujeres.

Una mujer es un jardín que debe cultivarse, y francamente, sería un cargo de conciencia permitir que una cosa tan bonita se convirtiese en rastrojos, y ese señor Werltier...

—Verner,—rectificó el cochero.

—Está bien.

Gracias Verner.

Parece que está dispuesto á impedir que llegue ese caso.

—Era el amigo íntimo del duque,—observó el cochero.

—En otros tiempos del señor, ahora de la señora, la cosa no tiene nada de particular.

—Pues.

—Siempre lo fue de los dos,—replicó el cochero con acento seco para cortar la conversación.

—¿Y nuestra baraja? dijo Rivaille cambiando de tema.

Os juego treinta sueldos á ciento cincuenta tantos contra todos vosotros.

¿Estais conformes?

—Si,—respondió John.

Sentaronse delante de la puerta del guadarnés á la sombra de un plátano jugando á las cartas ó á los dados.

Rivaille se puso á barajar.

—Decidme, señor P. óspero, ¿no echáis de menos vuestra taberna?—preguntó el cochero.

Aquello debía ser muy divertido.

—Si, ya lo era.

Pero...

—No; no tanto como os figuráis.

Alli abundaban los borrachos y no es cosa agradable tratar con ellos, y en muchas ocasiones hay necesidad de ponerlos de patitas en la calle y esto produce casi siempre un escándalo grandioso que trasciende á todo el barrio.

Brutos, mas que brutos.

Hay otros que abusan del crédito y toman al fiado más de lo que pueden pagar.

—¿Y cuando se les pide lo que deben?

—Contestan con un par de coces.

Se desesperan y chillan, de modo que la escena que ofrecen es poco agradable; pero aún hay más que esto.

—¿El que?

—¡Ah!

—¿Quién es capaz de poner á la freno murmuración?—preguntó sentenciosamente Rivaille.—Y podéis estar seguro de que si esos señores se casan aquí ó en otra parte, el escándalo será muy grande.

—Lo comprendo; pero, ¿no os parece que están en su derecho si quieren hacerlo? replicó John.

—Si.

—¿Se sabe ó se ha descubierto de que manera murió el duque?

—No.

—Se le encontró según, decís, en el bosque con tres pulgadas de hieiro en el cuerpo, y hasta la fecha no se sabe quien fué el que le hizo esta caricia. Creedme que el mundo está lleco de malicia.

—¡Oh!...

—Si.